



Ajuntament de Calvià
Mallorca

DOCUMENT ELECTRÒNIC

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>
Identificador: 39862
Òrgans: Ajuntament de Calvià
Data Captura: 2017-09-14 13:39:50
Origen: Administració
Estat elaboració: EE01
Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic
Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
ALONSO DE CASO LOZANO ELOISA - 38076405C		14/09/2017	Vàlida

Pot recuperar el document introduint el codi CSV a: <https://www.admonline.calvia.com/csv>



CAL657A400C04D666703AD3RUD6

CSV:

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LOS CURSOS EN LA PLATAFORMA DE FORMACIÓN ON-LINE DEL IFOC

1.- OBJETO DEL CONTRATO

Es el servicio de apoyo interno, tutorización y dinamización de los cursos enmarcados en la plataforma de formación on-line del IFOC.

2.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El servicio de apoyo interno, tutorización y dinamización de los cursos enmarcados en la plataforma de formación on-line del IFOC. incluye las siguientes prestaciones:

1.- La creación y organización de un máximo de catorce (14) cursos en la plataforma del IFOC:

- Creación del espacio del curso: todos los aspectos que permite la plataforma.
- Preparación de la estructura básica del curso: espacio de comunicación, espacio de contenido, grupos de discusión y todo tipo de espacios y documentación que permitan la correcta ejecución del curso desde una metodología on-line y/o semi-presencial.
- Carga y preparación de los paquetes SCORM y todo tipo de archivos relacionados para la configuración de acciones formativas en la plataforma.
- Diseño y establecimiento de la evaluación y criterios de superación del curso en la plataforma.
- Comprobaciones y verificaciones subsiguientes.
- Todas las herramientas que necesite el proveedor para desarrollar correctamente su función serán facilitados por el IFOC en los formatos que se establezcan por ambas partes con una antelación mínima de un (1) mes.
- Se debe disponer del material y los datos del curso con un mes de antelación al comienzo del curso.
- Estos cursos pueden ser o bien a través de la estrategia on line normalizada (paquetes scorm y/o similares) o bien a partir de documentación generada a través del personal del IFOC.

2.- La dinamización y el seguimiento de los cursos:

- Videoconferencia de bienvenida a cargo de un dinamizador para cada curso. En estas sesiones se tendrá que explicar el funcionamiento básico de la plataforma, el curso, el material y cómo ponerse en contacto con el dinamizador/tutor.
- Seguimiento: se realizará un seguimiento continuo de alumnos tomando como base los siguientes momentos clave del curso: Acceso al curso, primeros días del curso, a mediados del curso, alumnos que lleven más de 1 semana sin acceder al curso (estos tiempos pueden variar en función de la temporización del curso).
- Soporte online: Se dispondrá de un servicio de apoyo técnico bajo demanda para los estudiantes.
- Elaboración de un máximo de catorce (14) informes: Al finalizar cada curso se elaborará un informe del mismo en el que se reflejen como mínimo los siguientes datos: Usuarios matriculados, usuarios que finalizan, incidencias durante el curso y cualquier otro que la Dirección del IFOC considere necesario.
- Cursos: 4 cursos simultáneamente.
- Estudiantes por curso: 25-50 (máximo 200 estudiantes simultáneamente).

3.- Creación del manual del alumno:

- Creación de un manual guía del alumno sobre el funcionamiento básico de la plataforma Moodle y del funcionamiento de los cursos.
- El manual incluirá la descripción de la metodología de funcionamiento de los cursos online del IFOC en el formato establecido, y algunos aspectos técnicos básicos sobre el funcionamiento de la plataforma Moodle del IFOC.
- El manual será interactivo con vídeos demostrativos y puede ser en cualquiera de los siguientes formatos:
 - 1.- Formato PDF con vídeos enlazables mediante códigos QR. Sería un manual en formato PDF con capturas de pantallas ilustrativas que se le añadirían códigos QR que, al ser escaneados con un dispositivo móvil con acceso a internet, enlazaría a distintos vídeos explicativos breves de captura de pantalla narrada con la explicación de los pasos a seguir para los procesos explicados.
 - 2.- Manual formato Web con vídeos. Se trataría de un manual en formato web con diferentes apartados enlazables. En los distintos apartados se incluyen los vídeos explicativos.
- Los vídeos serán como mínimo los siguientes:
 - 1.- Acceso a la plataforma.
 - 2.- Recuperación de contraseña.
 - 3.- Estructura de la plataforma y acceso al curso.
 - 4.- Funcionamiento del paquete SCORM.
 - 5.- Comprobación del progreso.

4.- Curso Moodle para técnicos del IFOC:

- Se trata de la impartición de un curso introductorio a las posibilidades de la plataforma Moodle, dirigido a los técnicos del IFOC a impartir en las instalaciones del IFOC en Palmanova. Duración: tres (3) horas.
- Contenidos básicos del curso:
 - 1.- Panorama actual del e-learning.
 - 2.- Qué es Moodle.
 - 3.- Tipo de tecnología y requisitos.
 - 4.- Roles básicos.
 - 5.- Espacios de comunicación.
 - 6.- Tipos de materiales.
 - 7.- Tipos de actividades.
 - 8.- Limitaciones y consideraciones.

3.- PERFIL PROFESIONAL

El adjudicatario tendrá que saber manejar de forma fluida y profesional Moodle 3+ o superior y tener experiencia demostrable como tutor y/o coordinador de acciones formativas en entornos de aprendizaje a distancia o semipresenciales preferentemente en formación con personas adultas.

4.- PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución total será de un (1) año a contar desde el día 1 de noviembre de 2017 o día siguiente hábil al de la firma del contrato si este fuera posterior.

Plazos de ejecución parciales:

- La creación y organización de catorce (14) cursos en la plataforma del IFOC, la creación del manual del alumno y la impartición del curso Moodle para técnicos del IFOC tendrán lugar en todo caso antes del 15 de diciembre de 2017.



- La dinamización y el seguimiento de los cursos tendrá lugar durante toda la ejecución del contrato.

5.- DIRECCIÓN DE LOS TRABAJOS

La Dirección de los trabajos correrá a cargo de la Jefa del Servicio del IFOC.

6.- PRESUPUESTO MÁXIMO DEL CONTRATO

Se establece un presupuesto máximo de: **14.520,00 €** (catorce mil quinientos veinte euros), IVA incluido

B.I.: 12.000,00 € (doce mil euros)

IVA (21%): 2.520,00 € (dos mil quinientos veinte euros)

Con la siguiente distribución de anualidades:

2017	5.142,50 €
2018	9.377,50 €

7.- SELECCIÓN DEL ADJUDICATARIO

Los licitadores deberán presentar una oferta económica y un proyecto técnico que serán valorados de la siguiente manera:

7.1.- Oferta económica: máximo 40 puntos.

7.2.- Proyecto técnico: máximo 60 puntos.

El proyecto técnico deberá incluir los siguientes aspectos:

7.2.1. PLAN DE TRABAJO RELATIVO AL PUNTO 1: CREACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE CURSOS EN LA PLATAFORMA.

Si bien, en la actualidad, se están definiendo la oferta formativa 2017-2018, para ofrecer un marco concreta de actuaciones, aportamos un listado aproximado de las acciones a desarrollar (cabe señalar, que dicha propuesta puede sufrir modificaciones):

Tipo de curso	Área temática	Horas	Nivel	Perfil alumno (directivo D, mando intermedio M, especialista E, operario O, universal U)
EXCEL 2013 AVANZADO	Ofimática	20	avanzado	U
EXCEL 2013 BÁSICO	Ofimática	20	básico	U
TÉCNICAS DE NEGOCIACION	Habilidades Directivas	15	básico	D-M-E
PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO	Legislación	15	medio	D-M
MEDIDAS DE IGUALDAD EN LA EMPRESA	Legislación	40	medio	U

INTRODUCCIÓN AL MARKETING	Marketing	10	básico	D-E
NEGOCIACIÓN COMERCIAL	Comercial y Ventas	20	medio	D-E
GESTIÓN COMERCIAL Y SERVICIO DE POST VENTA	Comercial y Ventas	20	medio	D-E
ATENCIÓN AL CLIENTE	Atención al cliente	10	básico	U

Tipo de curso	Área temática	Horas	Nivel	Perfil alumno (directivo D, mando intermedio M, especialista E, operario O, universal U)
ATENCIÓN TELEFÓNICA	Atención al cliente	10	medio	U
ATENCIÓN DE QUEJAS Y RECLAMACIONES	Atención al cliente	12	básico	U
CALIDAD EN EL SERVICIO AL CLIENTE	Atención al cliente	10	básico	U
ESCAPARATISMO	Comercio	40	avanzado	E
ATENCIÓN AL CLIENTE EN HOSTELERÍA	Hostelería	30	avanzado	E-O

Para la valoración de este punto el proveedor deberá desarrollar su propuesta metodológica sobre los puntos siguientes:

Punto 1: Propuesta metodológica de la estructura básica general de cada curso y propuesta, si la hubiera de algún curso que por su especificidad así lo requiera.

Punto 2: Propuesta de diseño y establecimiento de la evaluación y criterios de superación del curso en la plataforma.

Punto 3: Definición de las comprobaciones y verificaciones subsiguientes a desarrollar.

Punto 4: Calendarización mensual de dichos procesos.

Punto 5: CV y tiempo de dedicación estimado concreto (expresado en horas) de los profesionales destinados a este apartado

Punto 6: Otros aspectos metodológico-didácticos relacionados con este apartado que el proveedor entienda que deben ser aportados.

7.2.1. PLAN DE TRABAJO RELATIVO AL PUNTO 2: LA DINAMIZACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LOS CURSOS:

- Propuesta metodológica-didáctica de la videoconferencia de bienvenida a cargo de un dinamizador para cada curso. Calendarización mensual de dichos procesos. CV y tiempo de dedicación estimado concreto (expresado en horas) de los profesionales destinados a este apartado

- Propuesta metodológica didáctica del seguimiento. Calendarización mensual de dicho proceso. CV y tiempo de dedicación estimado concreto (expresado en horas) de los profesionales destinados a este apartado
- Propuesta metodológica del servicio de servicio de soporte on line. Cv de los profesionales destinados a este procesos
- Propuesta metodológica del informe final de curso.

7.2.3. PLAN DE TRABAJO RELATIVO AL PUNTO 3: CREACIÓN DEL MANUAL DEL ALUMNO.

- Propuesta metodológica desarrollada del manual del alumno que incluya obligatoriamente las especificaciones del subapartado 3 del punto 3 de dichas prescripciones técnicas. Calendarización de ejecución de dicho proceso. CV y tiempo de dedicación estimado concreto (expresado en horas) de los profesionales destinados a este apartado

7.2.3. PLAN DE TRABAJO RELATIVO AL PUNTO 4: CURSO MOODLE PARA TÉCNICOS DEL IFOC.

- Propuesta metodológica desarrollada del manual del alumno que incluya al menos las especificaciones del subapartado 4 del punto 3 de dichas prescripciones técnicas. .CV de los profesionales destinados a este apartado.

7.2.4: PROPUESTAS DE MEJORA no incluidas en este pliego de contratación que supongan una mejora cuantitativa y/o cualitativa del servicio

Valoración de las ofertas recibidas:

- La oferta económica se valorará de la siguiente manera: Puntuación oferta= 40 * (Importe oferta más económica / Importe oferta que se valora)
- El proyecto técnico, tendrá una puntuación máxima de 60, que se valorarán de la siguiente manera:
PLAN DE TRABAJO RELATIVO AL PUNTO 1: Máximo 20 puntos
PLAN DE TRABAJO RELATIVO AL PUNTO 2: Máximo 20 puntos
PLAN DE TRABAJO RELATIVO AL PUNTO 3: Máximo 5 puntos
PLAN DE TRABAJO RELATIVO AL PUNTO 4: Máximo 5 puntos
PROPUESTAS DE MEJORA Máximo 10 puntos

8.- FORMA DE PAGO

El pago del precio se realizará mediante la presentación de la correspondiente factura mensual, una vez realizado el servicio, debiendo estar conformada por el técnico responsable del contrato.